

"Este servicio en el país no es considerado de lujo, ni un privilegio sino que es un derecho de los ecuatorianos a informarse a través de programas educativos, culturales y deportivos que se transmiten a nivel mundial", señaló. Al momento esta empresa tiene 100 mil clientes en 12 ciudades del país. En dicha empresa trabajan mil empleados.

Además, señaló que TV Cable es una empresa que se ha conformado con capital nacional y hasta la presente fecha cuenta con tecnología de punta para brindar un mejor servicio a los ecuatorianos, mediante la transmisión de fibra óptica. Mediante la aplicación del impuesto del 10 por ciento será difícil ampliar la cobertura, insistió.

Hasta el momento TV Cable como medio de comunicación y de información estaba exento de un impuesto directo. Pero cumple con el resto de obligaciones al Estado, tales como impuesto a la renta, aportaciones al Seguro Social, entre otros, dijo Jorge Schwartz.

Comentó que el Gobierno está en libertad de implementar toda las políticas económicas que crea conveniente, pero reiteró que el servicio de televisión pa-

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DIPROCOMERCIO CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía DIPROCOMERCIO CIA. LTDA. prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en S/.5'250.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito el 30 de septiembre de 1996.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.97.1.1.1427 de 18 de junio de 1997.

DURACION.- El plazo de duración de la Compañía será de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución, en el Registro Mercantil....

El capital actual de S/. 6'000.000 está dividido en 6.000 participaciones de S/.1.000 cada una.

En virtud de las referidas escrituras, se reforma entre otros el siguiente: Art.: "ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social lo siguiente: a. Asesoramiento y elaboración de diseño de proyectos arquitectónicos, civiles e industriales; como también, la planificación urbana o rural,...."

Quito, 18 de junio de 1997

Dr. Iván Salcedo Coronel  
SECRETARIO GENERAL

pp/2595

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

### EXTRACTO

#### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL EN QUITO DE LA COMPAÑIA DIPAC CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía DIPAC CIA. LTDA., abrió sucursal en la ciudad de: QUITO, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo de la ciudad de Quito el 26 de mayo de 1997. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97.4.1.1.00090 de 26 de junio de 1997.

1.- DOMICILIO PRINCIPAL: Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí.

DOMICILIO DE LA SUCURSAL: QUITO

2.- DURACION DE LA COMPAÑIA.- Cincuenta años a partir de la constitución.

3.- CAPITAL: S/.250'000.000,00 dividido en 250.000 participaciones indivisibles e iguales de S/.1.000,00 cada una.

4.- OBJETO: Su actividad u objeto social es de comercializar directamente sus productos en dicha ciudad.

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal la ejerce el Gerente. La sucursal será administrada por el Gerente.

Portoviejo, 26 de junio de 1997.

Dr. Arturo Eloy Andrade Mendoza  
SECRETARIO ABOGADO

23